



PYTYVŌ  
PY'ERÁ  
Santísima Trinidad  
Secretaría de  
EMERGENCIA  
NACIONAL

**TETĀ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

**NOTAS OFICIALES**

**Año: 2020**

**Mes: Mayo**

N°	Fecha	Destinatario	Referencia
326	04/05/2020	Embajada de China Taiwán	Carta de despedida Misión
327	05/05/2020	Universidad Nacional de Asunción - Rectoría	Solicitud comisionamiento Miguel Ángel David Recalde Caballero
328	07/05/2020	UGDH- Ministerio de Relaciones Exteriores	Informe sobre la comunidad "Yakye Axa"
329	08/05/2020	Contraloría General de la República	Remisión informe de auditoría financiera del ejercicio fiscal 2019
330	08/05/2020	Comisión Bicameral – Congreso Nacional	Pedido de prórroga para presentación de informe detallado de Ñangareko
331	08/05/2020	Cámara de diputados	Remisión respuesta sobre pedido de informe de repartición de viveres
332	11/05/2020	Equipo Económico Nacional (EEN)	Remisión base de datos Ñangareko
333	12/05/2020	MITIC	Pedido apoyo para asesoramiento de sistematización de base de datos
334	12/05/2020	Giros plata	Remisión de cuenta bancaria para devolución de transferencia
335	12/05/2020	Equipo Económico	Remisión de datos actualizadas de programa Ñangareko
336	13/05/2020	FFAA	Remisión copia aceptación Comisionamiento Daniel Talavera
337	13/05/2020	Honorable Cámara de Senadores	Respuesta sobre pedido informes
338	18/05/2020	Presidenta	Asesoría Jurídica- Solicitud de prórroga p/ informe
339	18/05/2020	Secretaría de la Función Pública	Remisión de resolución de adopción



**Misión:** Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, mediante el diseño y la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sumando a instituciones privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a fin de desarrollar, fortalecer y aumentar las capacidades de gestión y reducción de riesgo de las comunidades, las organizaciones y las autoridades regionales en el marco del desarrollo sostenible, con participación ciudadana, gestión del conocimiento y tecnología, en articulación con países, socios humanitarios y plataformas nacionales e internacionales.

**Visión Paraguay:** Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, eficaz, eficiente, elevando su labor con transparencia, honestidad, equidad y compromiso para paliar el sufrimiento humano, así como el logro de sociedades seguras y resilientes en el marco del desarrollo sostenible y ambiental de nuestro país.

**Fulgencio R. Moreno 897 y Parapiti**  
www.sen.gov.py

**Secretaría General de Emergencia Nacional**

Teléfonos: (+595 21) 440 997/8  
Fax: (+595 21) 443 415  
@senparaguay

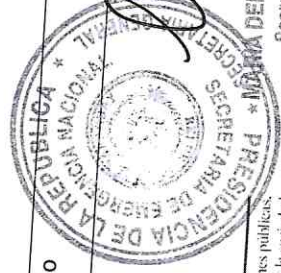


PYTYVŌ  
PY'ÄERÄ  
Subdivisión  
Secretaría de  
EMERGENCIA  
NACIONAL

■ TETÄ REKUÄI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

N°	Fecha	Destinatario	Referencia
340	18/05/2020	Contraloría General de la República	Remisión de planillas de viáticos
341	19/05/2020	MITIC	Pedido de acompañamiento técnico con la colaboración 2 técnicos
342	20/05/2020	PETROPAR	Solicitud de 5000 litros de alcohol para desinfección
343	20/05/2020	DGAF - Presidencia	Solicitud gestionar transferencia de créditos gs.- 9.000.000.000.000
344	20/05/2020	Cámara de Diputados	Dejar sin efecto aceptación comisionamiento de Alcides Florentín
345	21/05/2020	MSPy BS	Agradecimiento y designación
346	22/05/2020	Asociación Cristiana de Jóvenes	Solicitud de alquiler de instalaciones
347	25/05/2020	Mesa Coordinadora Bananera	Informe s/ pedido de inclusión bananas en Kits
348	25/05/2020	Secretaría Técnica de Planificación	Modificación
349	25/05/2020	Industria Nacional de Cemento	Reiteración de pedido de prorroga comisionamiento Arq. Maidana
350	26/05/2020	TIGO	Informe cuenta bancaria para devolución
351	26/05/2020	Personal	Informe cuenta bancaria para devolución
352	26/05/2020	MITIC	Informe s/ no disponibilidad de personal para designación
353	26/05/2020	Asesoría de la presidencia	Respuesta sobre pedido de informe – Programa Ñangareko



SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
MARIA DEL PILAR CANTERO  
Secretaría General  
Secretaría de Emergencia Nacional

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, mediante el diseño y la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sumando a instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a fin de desarrollar, fortalecer y aumentar las capacidades de gestión y reducir las capacidades de gestión y reducción de riesgos de las comunidades, las organizaciones y la sociedad regional en el marco del desarrollo sostenible, con profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas.  
Visión Paraguay: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, eficaz, eficiente, ejerciendo su labor con transparencia, honestidad, equidad y compromiso para paliar el sufrimiento humano, así como el fomento de sociedades seguras y resilientes en el marco del desarrollo sostenible y ambiental de nuestro país.

Fulgencio R. Moreno 897 y Parapiti  
www.sen.gov.py

☎ /Secretaría de Emergencia Nacional Paraguay  
📠 #senparaguay

☎ (+595 21) 443 415  
📠 (+595 21) 443 415



PYTYVŌ  
PYA'ERÁ  
Sembuyhã  
Secretaría de  
EMERGENCIA  
NACIONAL

■ TETĀ REKUĀI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

N°	Fecha	Destinatario	Referencia
354	28/05/2020	Cámara de diputados	Respuesta sobre pedido informe del programa Ñangareko
355	28/05/2020	SENADIS	Revocamiento aceptación comisionamiento de Maximiliano Ayala
356	28/05/2020	Gabinete Social	Respuesta sobre pedido informe del programa Ñangareko
357	28/05/2020	Presidencia de la República	Remisión informe detallado de transferencia de Ñangareko
358	29/05/2020	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Agradecimiento por extensión para ratificación de Programa SAT



MARIA DEL PILAR CANTERO  
Secretaría General  
Secretaría de Emergencia Nacional

**Misión:** Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, mediante el diseño y la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos, sumando a instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a fin de desarrollar, fortalecer y aumentar las capacidades de gestión y reducción de riesgo de las comunidades, las organizaciones y la sociedad regionales en el marco del desarrollo sostenible, con participación ciudadana, gestión del conocimiento y tecnología, en articulación con países, socios, humanitarios y plataformas nacionales y regionales en el marco del desarrollo sostenible, con profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

**Visión Paraguay:** Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, eficaz, eficiente, ejerciendo su labor con transparencia, honestidad, equidad y compromiso para paliar el sufrimiento humano, así como el logro de sociedades seguras y resilientes en el marco del desarrollo sostenible y ambiental de nuestro país.

Fulgencio R. Moreno 897 y Parapiti  
www.sen.gov.py

Teléfonos: (+595 21) 440 997/8  
/Secretaría de Emergencia Nacional Paraguay

Fax: (+595 21) 443 415  
@senparaguay